

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE VARIOS ESPECTÁCULOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA “ RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS 2025 ”.

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR 2025 0000466720

A la vista de la memoria de justificación para la contratación de la representación pública de referencia, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para contratar la representación pública de varios espectáculos en el marco del programa “Red Andaluza de Teatros Públicos 2025”.

**SEGUNDO.-** El importe del contrato asciende a cincuenta y tres mil trescientos cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (53.304,55) al que habrá que añadir la cantidad de once mil ciento noventa y tres euros con noventa y cinco céntimos de euro (11.193,95€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho euros con cincuenta céntimos de euro (64.498,50€), por las veintitrés funciones.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA  
DE INSTITUCIONES CULTURALES,  
Fdo.: José Ángel Velez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13.  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G  
[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		14/07/2025 09:21:37	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1Y64vEhv8L82LRa3Qe7d3B0bY	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	